

“De como los desaparecidos se hacen ‘presente’ en el colegio” Una indagación a partir de los textos escolares.

Diego Born, Martín Morgavi, Hernán von Tschirnhaus.

Cita:

Diego Born, Martín Morgavi, Hernán von Tschirnhaus (2004). *“De como los desaparecidos se hacen ‘presente’ en el colegio” Una indagación a partir de los textos escolares. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/524>

**“De como los desaparecidos
se hacen
'presente' en el colegio”**

Una indagación a partir de los textos escolares

Diego Born
Martín Morgavi
Hernán von Tschirnhaus
(*Estudiantes de Sociología, UBA*)

El propósito de este trabajo es analizar la reconstrucción del proceso de desaparición de personas, ocurrido durante la última Dictadura militar, presente en textos escolares de Historia, utilizados en el nivel medio desde 1981, a partir del análisis comparativo del contenido de los mismos.

Describimos los principales argumentos y discursos en los diferentes momentos, a fin de ubicar las principales líneas narrativas en cuanto al proceso de desaparición de personas, a las identidades de víctimas y perpetradores, y a la participación de la sociedad civil en dicho proceso.

En los textos, las diferentes matrices discursivas (“reaccionaria”, “reconciliadora” y “democrática”) se harán presentes con diferente intensidad en el tiempo. En los '80 la matriz “reaccionaria” (con la lógica de la “agresión marxista” y los “excesos”) fue hegemónica, pero en los '90 comienzan a aparecer otras versiones, dando lugar a una profusa cantidad de relatos. Y aunque casi todos caracterizan a las desapariciones como consecuencia del “Terrorismo de Estado”, parten de evaluaciones muy distintas acerca de los hechos: desde los relatos “reaccionarios” que las consideraran una “mancha” en una guerra “necesaria”, hasta las versiones “democráticas”, que los

analizan como parte de un plan general cuyo objetivo fue implantar un modelo socioeconómico antipopular y acallar todo tipo de oposición.

1. INTRODUCCION

A más de 20 años del retorno a la democracia, el debate por “la memoria” de la Dictadura fue y sigue siendo un eje central en nuestra sociedad. Distintos grupos sociales construyen sus recuerdos y olvidos, sus memorias colectivas, de la Dictadura, y junto a los cambios políticos y socioeconómicos de estos años, han contribuido a la configuración actual acerca de las distintas memorias que pujan por imponer un sentido a lo sucedido. Desde principios de los '80, se han registrado profundos cambios en la forma de recordar públicamente ese pasado traumático, a partir de la pugna de los distintos actores sociales por imponer su significado acerca de los hechos.

Para Bourdieu, “Al imponer e inculcar universalmente (en los límites de su jurisdicción) una cultura dominante constituida así en cultura nacional legítima, el sistema escolar, a través principalmente de la historia, inculca los fundamentos de una verdadera ‘religión cívica’ y, mas precisamente, los presupuestos fundamentales de la imagen nacional” (Bourdieu, 1996: 15). Y este espacio central para la reproducción social y la transmisión del pasado, como es la escuela, no ha quedado exento de las pugnas por la construcción “la” memoria.

En este marco, nuestro objetivo fue analizar la reconstrucción del proceso de desaparición de personas ocurrido durante la última Dictadura Militar (1976 - 1983), presente en textos escolares de Historia, autorizados para su utilización en las Escuelas Medias de la Ciudad de Buenos Aires,

editados desde 1981 hasta nuestros días¹.

La construcción de la memoria colectiva no es un proceso unilineal, sino la confluencia de varias líneas paralelas dentro de un imaginario colectivo compartido. Implica una lucha por definir el sentido y el significado de los sucesos pasados, a partir de distintos grupos sociales que poseen sus propias memorias colectivas acerca de esos sucesos, y que luchan (con pretensión hegemónica) por ocupar un espacio en la narración del pasado de una sociedad: de esta forma, cada visión del pasado es constantemente construida y reelaborada. La memoria colectiva es siempre un par articulado y constitutivo de recuerdos y olvidos: la omisión selectiva de hechos es una manifestación del trabajo de reconstrucción, en un proceso social, que siempre implica la memoria colectiva.

La transmisión del pasado en este proceso es central: Yerushalmi define a la memoria colectiva como “el movimiento dual de recepción y transmisión, que se continua alternativamente hacia el futuro”(Yerushalmi, 1989: 19); por ello, “un pueblo jamás puede ‘olvidar’ lo que antes no recibió”(18), menos aún, recordarlo. Aquí nos limitamos a analizar la dimensión del emisor, por eso hicimos abstracción de lo que sucede con la “recepción” de los relatos, y hemos partido del supuesto de considerar a los textos como emisores potenciales, es decir, como relatos que provienen de distintos grupos sociales y que buscan imponer sus propias definiciones de los sucesos ocurridos durante la última dictadura militar.

Específicamente, con este trabajo nos propusimos explorar los principales argumentos y discursos que aparecen en los textos escolares de

¹ *Trabajamos con 30 libros de distintas editoriales y años, tanto de reediciones como de ediciones originales (ver Apéndice I)*

distintos periodos, para ello realizamos un análisis comparativo de los contenidos de los distintos textos, a fin de ubicar las principales líneas narrativas, matrices discursivas, acentuando la comparación en: cómo se conceptualiza el proceso de desaparición de personas y la represión ilegal, y la Dictadura en general; cómo se conceptualiza la identidad de las víctimas de las desapariciones y de los perpetradores de las mismas; cómo se presenta la participación de la sociedad civil y/o los distintos actores sociales respecto del proceso de desaparición de personas y del gobierno militar.

2. LOS CAMBIOS A TRAVES DEL TIEMPO

La periodización que utilizamos está basada en el estudio de Lorenz(2001) acerca de las conmemoraciones del 24 de marzo. Sin embargo, hemos introducido leves variaciones, a propósito de diversas particularidades derivadas del problema de estudio en cuestión, lo que nos llevó a definir 4 periodos: 1980 – 1983; 1984 – 1990; 1991 – 1995; y 1996 en adelante. El mismo autor señala que a lo largo del tiempo varía el estado del imaginario social y la lucha por imponer la memoria colectiva en el ámbito público (y político), encontrándose allí básicamente 3 discursos: el de los militares, el del Estado y el de los Organismos de Derechos Humanos. Intentamos rastrear las matrices de estos discursos en los textos escolares, a saber: la matriz “reaccionaria”, la “reconciliadora” y la “democrática” respectivamente.

Al hablar de “matrices” hacemos referencia al sustrato básico en torno al cual se articulan distintos discursos, más allá de los cambios que han de sufrir con el transcurrir del tiempo⁵. En cuanto a cómo aparecen estas matrices en

⁵ Por ejemplo, en el caso de cómo la matriz “reaccionaria” se presenta en los textos, lo hace primero sin ninguna crítica al accionar represivo, pasando luego por un reconocimiento de excesos e incluso del Terrorismo de Estado, pero el elemento común es central: más allá de todo lo “malo” (excesos, críticas al gobierno en distintas cuestiones), la represión era necesaria porque los “terroristas, subversivos” estaban

los textos escolares, hay que tener presente que lo pueden hacer incluso en discursos que a priori aparentan ser contradictorios (manteniendo el núcleo característico), y que no necesariamente son siempre portados por el mismo autor, que puede virar, en mayor o menor medida, de su posición original; obviamente, también aparecen elementos de las distintas matrices en un mismo autor. Además la aparición de estos contenidos en los discursos de los textos escolares pueden presentar asincronías frente a lo que ocurre en el ámbito público.

De la “Agresión Marxista” a las distintas interpretaciones del “Terrorismo de Estado”

2.1. 1981 – 1983: Los tiempos de la Dictadura y la lógica de la agresión marxista

Es el último periodo de la Dictadura, y los militares tratan de imponer en el espacio público su visión de los hechos, reconociendo, a la luz de las evidencias irrefutables que iban surgiendo, “errores” o “excesos”, en “una guerra dolorosa pero inevitable”.

Es para remarcar que en 1980/81 se produce, luego de muchos años, una importante modificación en los planes y programas de estudio de la Educación Media. Particularmente el Programa de Historia Argentina Contemporánea llegará hasta “nuestros días” y aparecerán los últimos años (que incluyen a los '70, el golpe de Estado de 1976 y el accionar de las Fuerzas

“destruyendo la Nación”. Además de esta matriz, que tiene su origen en la versión de los militares acerca de lo acontecido, se trabajará con otras dos matrices: por un lado, la matriz “reconciliadora” que surge desde el Estado, ya en el periodo democrático, buscando la el “olvido” y la “cicatrización” de las heridas, “repartiendo” las culpas, aunque sin justificar de ningún modo la violación de los Derechos Humanos. Por último tomaremos la matriz “democrática”, que conforma la base del discurso sostenido por los Organismos de Derechos Humanos (y luego de múltiples organizaciones políticas y sociales que se articulan en torno a ellos), primero en el reclamo por “Juicio y Castigo a los culpables”, y paulatinamente cada vez más por la recuperación de la identidad militante de los desaparecidos y su proyecto de sociedad, asociando el Terrorismo de Estado con un proyecto socioeconómico diseñado a la medida de los sectores más concentrados del poder económico y en detrimento de las mayorías populares.

Armadas) bajo la conceptualización de “Agresión y derrota de la subversión marxista en la Argentina”². Esta modificación en los contenidos será fundamental, pues cristalizará en las narraciones que porten los textos que aparecen en este periodo, e incluso se seguirá extendiendo mas allá del fin de la Dictadura. Se trató del primer intento, en el campo de la educación, por parte de los militares de construir, e imponer, un relato hegemónico acerca de lo sucedido.

Así, en todos los textos se conceptualiza el accionar de las Fuerzas Armadas como una respuesta a la “agresión marxista”, tratándose, sin duda, del relato, y el lenguaje, “oficial” acerca de los hechos. Incluso en un texto figura citada, al pie de página, como bibliografía utilizada: “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo” del Ministerio de Educación, y “El terrorismo en la Argentina” del PEN. (Cesarini, 1981: 326)

Aparece claramente la impronta de la Doctrina de la Seguridad Nacional, a partir de la identificación de un “enemigo interno”, siempre apoyado por “potencias extranjeras enemigas de la libertad”, tratando de imponer una “concepción de la vida ajena a los valores nacionales” Los textos también describen sus “estrategias de combate y captación”. Por ejemplo, se hace referencia a la distinción entre “técnicas rurales y urbanas”, con las “diferentes metodologías” para cada una de ellas, particularmente la “creación de zonas ocupadas en la rural y la acción psicológica en la urbana”. En cuanto a la “captación”, se sostiene que llevan adelante una “fuerte propaganda y diversas

² Además se incluyó como contexto internacional “*La Guerra fría. La descolonización y la agresión marxista mundial*”; por otra parte, entre los objetivos de dicha materia, se sostiene que debe lograrse que el alumno “*valore todos los factores que configuran el proceso histórico a fin de que comprenda el error de los determinismos en especial de las concepciones materialistas que niegan la libertad y trascendencia espiritual del hombre*”(*Planes y programas de estudios del Tercer Año. Ciclo Básico. 1986:198*)

estrategias” con el fin de captar adeptos: *“Una de ellas fue introducirse en los medios religiosos, tratando de comprometer a la Iglesia, mediante enfrentamientos y reclamos aparentemente piadosos, utilizando para ello a Ligas de Madres, grupos juveniles y sacerdotes tercermundistas”*(Stella 1981).

Este relato se presenta en todos los textos, en una forma que no admite otras opiniones. En ningún texto se habla de desaparecidos, ni de víctimas de violaciones de Derechos Humanos. El accionar de las Fuerzas Armadas fue dirigido hacia “guerrilleros”, “marxistas”, “subversivos”, “terroristas” “extremistas”, y estas conceptualizaciones siempre conllevan una connotación negativa. Lo contrario ocurre con la figura de los militares, quienes constituyen las *“Fuerzas Nacionales”*(Stella 1981), son las *“heroicas tropas”*(Kapelusz 1982). La “derrota de la subversión” se da en el marco de una “guerra”, en la cual toda la sociedad es víctima de la violencia terrorista, por lo que se requiere una “respuesta” que es dada por los militares: así, la represión es justificada y legítima. Respecto a la toma del poder, hay también una valoración positiva: los militares se “hacen cargo” del país en un momento de caos total y desgobierno. La sociedad civil, el “pueblo”, aparece en estos relatos aterrorizada por el “accionar subversivo”, apoyando a los militares: *“El triunfo de las FFAA contó con el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo argentino, que rechazó el extremismo y sus procedimientos terroristas”*(Troquel 1981).

En este periodo, el núcleo de sentido acerca del proceso de desaparición de personas, es el de “negación” u “obviación” de lo sucedido, y esto es lógico por tratarse de la primera versión de lo acontecido, dado por y bajo el gobierno de los militares, en la versión más “pura” de la “matriz reaccionaria”.

2.2. 1984 - 1990: La recuperación democrática y la aparición de los “excesos”

Nació una nueva etapa democrática y, sin embargo, los cambios ocurridos en la coyuntura de aquel entonces, no se correlacionaron con lo que reflejaron los textos escolares. Esto pudo obedecer a que no hubo cambios significativos en lo referente a los contenidos de los Programas de las Escuela Medias.

En los textos, lo que caracteriza a este periodo es la aparición del reconocimiento de “excesos” o “errores” en la represión que llevaron a cabo las Fuerzas Armadas: se comienza a agregar breves párrafos con un tibio reconocimiento hacia la ilegalidad de la represión, incluso en los libros que mantienen la matriz “reaccionaria”: *“los gobiernos del denominado Proceso de Reorganización Nacional pusieron fin, drásticamente a la acción de la subversión armada, a través de una acción cuestionada desde muchos sectores que denunciaron numerosas violaciones de derechos humanos”*(Kapelusz 1985-88). La lógica del “exceso”, dentro de la matriz “reaccionaria”, señala que la represión militar, siempre en el marco de una “guerra”, en muchos casos, fue “equiparable al accionar subversivo”, presentándose “grados de desborde” en alguna de las acciones que se debían efectuar en la lucha contra los “terroristas”. Se empieza a observar una disociación en la evaluación de los fines y los medios: la derrota de la “subversión” era “necesaria”, pero *“los métodos empleados para ello y la injusticia de un accionar indiscriminado, merecieron duras críticas de la opinión pública y motivaron posteriores acciones judiciales”*(A-Zeta 1990). Aparecen elementos nuevos acerca, por ejemplo, del papel de la sociedad civil, que

aparece “*silenciada*”, inmersa en una “*cultura de la violencia*”, y en las conceptualizaciones acerca de la represión hay ciertos elementos que lo acercan a la “teoría de los dos demonios”, de la matriz “reconciliadora”.

Siempre en la matriz “reaccionaria”, dentro del marco general de la lógica de los “excesos” y la continuidad conceptual de la “agresión marxista”, se observa que, en relación a las víctimas de las desapariciones, comienzan a aparecer leves variaciones con respecto al periodo anterior: si bien aparecen en la mayoría de los textos como “guerrilleros”, “terroristas”, se reconoce que han sufrido actos “injustificables”, y en donde por primera vez se plantea la existencia de “desaparecidos” (*Stella, 1985*), esta figura, solo aparece como objeto de la represión, desvinculada de su pertenencia a algún grupo social. En cuanto a los militares, aparecen críticas, tanto a los “desbordes” en la represión, como a su gobierno en general; además se reconoce la participación de “grupos paramilitares en la represión” (*A-Zeta, 1990:267*). La sociedad civil continúa “aterrorizada”, (pero, en algunos relatos, el temor proviene ahora de “ambos lados”), y no se hace mención a la participación de distintos actores sociales en la Dictadura.

En cuanto al proceso de desaparición de personas solo se habla de “desbordes”, y nunca se mencionan cifras ni se entra en el análisis de lo sucedido, por lo que podríamos calificar al núcleo de sentido sobre las desapariciones del periodo, como de “relativización leve”, en que solo se mencionan los hechos, que se siguen inscribiendo dentro en la matriz discursiva “reaccionaria”, aún cuando algún texto incorpore nuevos elementos que escapan a ella.

2.3. 1991 - 1995: La transición

Tras un primer momento de “silencio” sobrevendrá un “despertar de la memoria”, producto de las confesiones de algunos militares acerca de la existencia de los “vuelos de la muerte”, y con la autocrítica pública del entonces jefe del Ejército, General Martín Balza, en 1995. Por parte de los Organismos de Derechos Humanos hubo una llamada cada vez más insistente hacia la recuperación de la identidad militante del desaparecido.

En estos años se dio el otro gran cambio en torno a la Educación Media, con la Ley Federal de Educación de 1993⁶, que permitió una mayor autonomía a las unidades escolares en cuanto a la fijación de las temáticas y programas, a partir de un programa nacional básico muy general⁷. La consecuencia más importante sobre la producción de textos escolares, fue una mayor pluralidad de visiones que tuvo lugar tras la sanción de la Ley, que provocó una explosión en el mercado editorial, en especial tras 1996.

Por ello, este es un periodo de transición en el que encontramos, ahora sí, en pugna, diferentes versiones del pasado dictatorial. Hay una mayor pluralidad de relatos, que contrasta fuertemente con la narración unánime anterior cuyo eje era la “agresión marxista”.

Se pueden ver cambios en las posturas que otrora mantenían el discurso “oficial” de los militares, en las que en casi todos los casos aparecen párrafos con críticas de variada intensidad. En este marco, los textos centrados en la lógica de la “agresión marxista” incluirán la crítica a los “excesos” en la

⁶ Ley N° 24.195. No es nuestra intención aquí discutir los alcances de esta Ley, pero es indudable que para el Estado trajo aparejada una pérdida del monopolio legítimo de la violencia simbólica que, según Bourdieu, este construía principalmente por medio del sistema escolar.

⁷ La Dictadura apareció conceptualizada como “*la violencia política y los gobiernos autoritarios*” (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1995) y también como “*procesos democratizantes y autoritarios*” (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1997). Si bien la Ciudad de Buenos Aires no adoptó aún la estructura curricular que ha impulsado dicha Ley, la liberalización de la diagramación de los contenidos, que ya venía dándose en la práctica, se amplió en forma considerable.

represión. Esto se traduce en una convivencia, dentro de los mismos textos inclusive, de los resabios del primer y del segundo periodo con las nuevas críticas que comienzan a esbozarse. Así, se hace explícita en todos estos textos la represión (y la crítica a esta) conducida por las Fuerzas Armadas. También se informa del Juicio a las Juntas y el informe de la CONADEP por primera vez, detallando el accionar represivo tal como se describe en el “Nunca Mas”

Paralelamente surgen nuevas versiones de lo sucedido. La transición es este pasaje de visiones “unívocas” a una diversidad de posturas en pugna que caracterizará al último periodo, signado por la “explosión de la memoria”, en el que quedan desplazadas a un muy segundo plano, las posiciones centradas en la matriz “reaccionaria”.

Se observa también, aunque no en todos los textos, la presentación de los grupos defensores de los Derechos Humanos, y su papel en “el despertar de la sociedad civil” y un anclaje más fuerte de la figura del desaparecido: mientras algunos textos se detienen en la simple mención de los desaparecidos -en general son los de matriz “reaccionaria”-, otros intentan recuperar sus identidades, tratando refutar la versión de que la represión solo se había focalizado sobre la guerrilla.

Se mantienen, y profundizan, las críticas al gobierno militar, y es muy importante la aparición por primera vez de la relación entre la represión y el proyecto económico de la Dictadura Militar, y se busca abrir un debate de las verdaderas proporciones del proyecto político y social desplegado por la Dictadura, yendo más allá de la esfera económica: *“El gobierno militar se propuso transformar de raíz la sociedad. No se trataba simplemente de corregir*

una política económica, de derrotar a la guerrilla o de resolver una crisis institucional. Para ello hubieran bastado algunos cambios dentro de la legalidad constitucional. Para la Junta Militar estaba en cuestión la existencia misma de una Nación. Para resolver esta crisis, entonces, había que ‘reorganizar’ la sociedad Argentina, en un ‘proceso’ que no tenía ‘plazos’ sino ‘objetivos’”(Santillana 1995).

Es fundamental remarcar que comienza a ganar espacio el “terrorismo de Estado” como forma de conceptualización del accionar represivo del gobierno dictatorial. En cuanto a la sociedad civil destacan su distanciamiento respecto a la represión por temor: *“la gran mayoría de la población, vivió en un clima de miedo y de censura”(Santillana 1995)*. Además se comienza a analizar el rol de la sociedad civil a partir de la acción de distintos grupos sociales en relación al gobierno militar.

En este período, vemos como los textos transitan dos caminos discursivos paralelos y contradictorios: en uno, el de matriz “reaccionaria”, el desaparecido es señalado como el “subversivo”, de forma similar al período anterior. En el otro, en el que se confunden elementos de las matrices “reconciliadora” y “democrática” (que se separaran más claramente en el periodo siguiente) el desaparecido es el “opositor”, no necesariamente ligado a la actividad guerrillera. Las desapariciones, para la primer matriz, siguen siendo “excesos” responsabilidad de elementos desviados de las Fuerzas Armadas; la otra considera que para manejar las riendas del poder era necesario imponer el Terrorismo de Estado, que incluía un plan sistemático de desapariciones. Así, en este periodo se pueden distinguir claramente dos núcleos de sentido: en los discursos de “matriz reaccionaria”, continúa la “relativización”, aunque

incorporando críticas más fuertes; en cambio en la otra línea narrativa, las desapariciones son resultado del Terrorismo de Estado, con un fin que, en mayor o menor medida, excedía la “respuesta” a los “guerrilleros” y buscaba provocar cambios profundos, de “raíz”, en la sociedad argentina.

2.4. 1996 en adelante: Los distintos sentidos del “Terrorismo de Estado”

Esta etapa, que continúa hasta hoy, comienza con la conmemoración del 20° aniversario del golpe de Estado, en 1996, cuando, la “explosión de la memoria”, en términos de Nora, tiene su máximo auge.

En la Educación Media, además de la mayor liberalización en la producción de textos escolares tras la Ley Federal de Educación, hay que remarcar la aparición, a partir de 1998, de numerosos decretos y leyes, sancionados desde el Gobierno Nacional y de la Ciudad, que aunque con diferentes sentidos, tienden a institucionalizar el recuerdo crítico acerca de la Dictadura y de las desapariciones, distanciándose de la visión de los Programas de 1980/81⁸.

En los textos, este periodo está signado por la emergencia de múltiples acepciones, contenidos y alcances del concepto de terrorismo de Estado. Se analiza la represión bajo esa conceptualización de los hechos: sin embargo,

⁸ El decreto de C. Menem, del 23 de marzo de 1998 se acerca a la “teoría de los dos demonios”: *“Todos los ámbitos y dependencias educativas nacionales cada 24 de Marzo destinen la jornada al análisis crítico del golpe de Estado de 1976 y recuerden a las víctimas tanto de la violencia irracional desatada por los grupos armados como de la represión ilegal”*. Mientras tanto, desde al ámbito de la Ciudad, la crítica es básicamente hacia la violación de los Derechos Humanos y la ruptura constitucional: *“...se encomienda la realización de acciones tendientes a difundir los Derechos Humanos (...) Que a partir de esa fecha fue interrumpido el sistema republicano y democrático de gobierno, generando dolorosas consecuencias para toda la sociedad argentina (...)Que educar para la paz es educar para la democracia y que para ello resulta necesario que las nuevas generaciones conozcan el grave significado de la violación del Estado de Derecho”*(Resolución N° 249, GCABA, 17-3-1998). En 2001 se sanciona en la Ciudad de Buenos Aires una Ley (Ley 546, 15-3-2001:4), en la que se apunta hacia la recuperación de la identidad de los desaparecidos en el ámbito escolar, que son objeto de un homenaje: *“Dispónese la elaboración de un listado de alumnos, docentes y no docentes de establecimientos educativos de la Ciudad de Buenos Aires que hubieran sido asesinados o permanecieran desaparecidos por causa del Terrorismo de Estado entre los años 1976 y 1983”*.

las variaciones que se encuentran son importantes y demuestran la pugna en torno a la definición del pasado. Para las versiones de matriz "reaccionaria", si bien el Terrorismo de Estado *"significó volcar todo el poder del Estado al aniquilamiento de opositores sin control alguno"*(Kapelusz, 2000:478), esto se enmarca siempre en una "guerra sucia": se adhiere con los fines y no con los medios: *"la guerra contra la subversión significó el fin del extremismo de izquierda"*(477). Ya en la matriz "reconciliadora", encontramos que *"la guerra sucia, como se denominó a esta trágica etapa, incluía el Terrorismo de Estado. Los Derechos Humanos se violaron constantemente, y legiones de muertos y detenidos-desaparecidos abrieron hondas heridas en la comunidad argentina"*(A-Zeta, 1998:281), al tiempo que se sostiene que *"la Dictadura militar estableció una estrategia secreta de represión que llegó a límites extremos con la desaparición y la tortura de personas en centros clandestinos de detención"*(281), mostrando una importante incorporación de los nuevos elementos que aparecían en el ámbito público. Distanciándose de estas explicaciones están las de matriz "democrática", para las que el Terrorismo de Estado desemboca en un genocidio: *"El resultado de la aplicación de esta metodología por parte de las Fuerzas Armadas y policiales fue un genocidio, concretado a través del secuestro, la tortura y el asesinato de miles de personas"*(Aique 1997).

Al mismo tiempo, hay una coincidencia generalizada en cuanto a que se trató de un plan sistemático diseñado y ejecutado por las Fuerzas Armadas: la connotación valorativa sobre los militares es negativa aunque la crítica varía fuertemente en cuanto a la temática y la intensidad. Además entre los

“perpetradores” ya se incorpora definitivamente a los grupos paramilitares y se menciona el apoyo explícito de ciertos sectores de la sociedad.

En todos los textos de este periodo se menciona a los desaparecidos, pero las diferencias comienzan en cuanto se intenta establecer su identidad: dentro de los relatos de matriz “reaccionaria” se vincula al desaparecido con “opositores” y “extremismo de izquierda”(Kapelusz, 2000). Pero los textos de matriz “democrática” identifica a los desaparecidos como opositores políticos cuyas voces disidentes intentaban ser acalladas, incluso exaltando el carácter “militante”: *“la mayoría de los detenidos-desaparecidos fueron obreros que participaban de comisiones internas en las fábricas o delegados sindicales (...) lo que se quiso hacer es eliminar la oposición obrera para implementar su plan económico (...) fueron atacados quienes podrían haber forjado un proyecto ideológico alternativo al de la Dictadura”(Mapu, 1996:331).*

En cuanto al papel de la sociedad civil, a diferencia de los periodos anteriores, hay un análisis mucho más profundo, diferenciando el rol de los distintos actores sociales, en especial en su relación con el gobierno militar, y esto se da sobre todo en los textos que van más allá de la mirada crítica a la represión ilegal desde el punto de vista “moral” y que se identifican claramente con la matriz “democrática”. Reconstruyendo brevemente esta lógica, se parte de marcar los apoyos y oposiciones de los actores al golpe: *“Contó (la Dictadura) con el decisivo respaldo de los grandes grupos económicos nacionales y el financiamiento permanente de los grandes bancos y los organismos internacionales de crédito, como el Banco Mundial y el FMI (...) contaba con el apoyo de importantes sectores de la sociedad. El peronismo y el radicalismo no resistieron el golpe como se esperaba, ya que sus dirigentes más tradicionales*

guardaron, en general, un cómplice silencio. Los sectores más combativos ya no tenían capacidad de respuesta, debilitados por el accionar de la Triple A”(A-Zeta 2000) . Luego se describe a una sociedad paralizada por la represión y la autocensura que los militares producían y se pasa a otro estadio en el que aparecen grupos (sobre todo los de Derechos Humanos) que comienzan a resistir y enfrentar al gobierno, encabezando la oposición de la sociedad hacia los militares, jugando un rol central en el fin de la Dictadura y la recuperación democrática: “Frente a una sociedad cada vez más preocupada por las violaciones de los derechos humanos, los dirigentes políticos comenzaron a incorporar los reclamos de los familiares de las víctimas en sus documentos públicos”(Aique 1997).

Recapitulando, en este periodo es clara la presencia de las tres matrices discursivas. Si bien todas coinciden en caracterizar los sucesos como Terrorismo de Estado, que se implementó a través de un plan sistemático, y además se desvaloriza la figura de los militares (variando el tenor de las críticas a su gestión), no hay que perder de vista que en tópicos fundamentales las diferencias se hacen más que evidentes.

Cuando se trata de establecer quiénes (o por qué) fueron las víctimas; en los discursos de matriz “reaccionaria” el desaparecido se confunde con el subversivo; en los de matriz “conciliadora” su identidad se disuelve en la de “opositor en general”; y, en el de matriz “democrática” hay un intento por devolverle su pertenencia a un grupo social, específicamente se recupera su identidad como la de un luchador social. Otro tópico polémico viene dado por el papel desempeñado por la sociedad civil durante el transcurso de la Dictadura: para el discurso de matriz “reaccionaria” esta está paralizada por la

cultura de la violencia proveniente de “los dos lados” (pero siempre, empezada por los “subversivos”) y en la matriz “conciliadora” esta es silenciada por los abusos militares: entre ambos casos no hay diferencias esenciales y “la sociedad” es un todo en la que no hay distinciones entre grupos sociales; en cambio, los discursos de matriz “democrática” hace diferencias entre los sectores que dan su apoyo a la dictadura y los que la resisten. Respecto a la conceptualización de la represión señalamos la coincidencia en el Terrorismo de Estado que comparten las tres matrices, lo que las diferencia son los motivos que dan origen al mismo: Para los discursos de matriz “reaccionaria” se produce en el contexto de una “guerra sucia”, entonces el accionar militar conserva su legitimidad, dado que la “guerra” era “necesaria”. El discurso de matriz “reconciliadora” se detiene en una crítica de tipo “moral”, en la se reconoce que los desaparecidos fueron objeto de penas “injustificables” e ilegítimas, pero esta crítica apunta sobre todo hacia el aspecto “ilegal e inhumano”, que provenía de la represión estatal, lo que oscurece el carácter “político” de la misma. Por su parte, para los textos de matriz “democrática” el Terrorismo de Estado es la respuesta a un conflicto político y del cual resulta un genocidio ejecutado por los militares, con el fin de imponer un proyecto socioeconómico de exclusión. Por último, y relacionado íntimamente con lo anterior, es distinto el núcleo de sentido que engloba las desapariciones para las diferentes matrices; en la matriz “reaccionaria” puede encontrarse una crítica fuerte a los medios con los que se ejecutó la represión, pero no hay un cuestionamiento a los fines de la misma, por lo que no escapa a la “relativización” de los hechos; en la matriz “conciliadora” la “teoría de los dos demonios” da sentido a las desapariciones, y, finalmente, en la matriz

“democrática” las desapariciones tenían como núcleo de sentido acallar a todo tipo de oposición para imponer un nuevo plan socioeconómico.

3. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del tiempo, se observa como van apareciendo, claramente o combinando elementos, los discursos de matriz “reaccionaria”, “reconciliadora” y “democrática”. La matriz “reaccionaria” es hegemónica en los dos primeros periodos (con la lógica de la “agresión marxista” en el primero, y de los “excesos” en el segundo). Sin embargo, en el periodo de la primera mitad de los '90, se empiezan a incorporar con fuerza elementos de la matriz “democrática”, en discursos que se componen también de elementos de matriz “reconciliadora” y que conviven con los discursos de matriz “reaccionaria”, presente por lo general en reediciones de textos anteriores. En el último período coexistirán claramente las tres matrices, aunque con una evolución desigual: los discursos de matriz “reaccionaria” se han adaptado pero continúa en franco descenso su presencia; en menor medida también lo hacen los de matriz “reconciliadora”, y ese espacio es ocupado cada vez más por los textos que presentan los elementos centrales de la matriz “democrática”.

Como hemos mencionado, el último periodo es de vital importancia, en especial por el uso de la noción de “terrorismo de Estado” (incluso tomando siempre la descripción de la CONADEP), que si bien aparece en casi todos los textos tiene connotaciones muy distintas según el contexto en que se sitúa: su generalizada utilización es solo una apariencia superficial de homogeneidad, porque tras el “terrorismo de Estado”, se configura la lucha por establecer el sentido de los hechos del pasado dictatorial. Bajo este concepto se engloban

incluso posturas afines a la posición “reaccionaria”, que se renuevan discursivamente en un periodo que no es proclive a sus viejos conceptos, desvalorizados: se intenta mantener la misma visión con las nuevas palabras que están instauradas de modo innegable en el universo simbólico que rodea estos acontecimientos, por ejemplo, “Terrorismo de Estado”; pero, a la vez, siguen apareciendo términos como “guerra sucia” o “extremistas” en la conceptualización de los desaparecidos. Al mismo tiempo van ganando presencia otras posturas que se contraponen diametralmente a aquellas: si bien el concepto de “terrorismo de Estado” parecería relegar todas las responsabilidades de la represión en la institución militar, y sobre todo en las cúpulas (y hay textos en este sentido “reconciliador”), hay relatos que intentan establecer una versión de los hechos en la cual se destaca la importancia de diversos sectores sociales (en especial algunas de las fracciones sociales dominantes), en la planificación y apoyo al proyecto que ejecutó el gobierno militar, y que conllevó la aplicación de un plan económico antipopular, que necesitó para ello la represión de todo tipo de disidencia para imponerse: incluso hay textos que en el título de la unidad referida a este periodo hacen patente esta situación, por ejemplo: *“La Dictadura Militar: terrorismo de Estado y concentración económica”* (Aique, 1997) o *“Terrorismo de Estado y Neoliberalismo”* (Mapu, 1996). En este marco coexisten fuertes diferencias en cuanto a la conceptualización de la identidad de los desaparecidos, desde el “extremista de izquierda” de la matriz “reaccionaria”, a aquel que “podía forjar un proyecto alternativo” de la matriz “democrática”.

El título de este trabajo, “De cómo los desaparecidos se hacen ‘presente’ en el colegio”, no es azaroso, sino que parte de que los recuerdos y

olvidos acerca de la Dictadura y de los desaparecidos, se moldean en un clima social que se modifica continuamente (en un proceso de continuidades y rupturas), y no es homogéneo, sino que esta atravesado por múltiples discursos. Se sostuvo aquí que se partía del supuesto de que un texto escolar podía ser comprendido como la memoria colectiva objetivada de un grupo social, porque creemos que los textos escolares pueden ser vistos como relatos que buscan imponerse en el espacio escolar, compitiendo entre si, conformando formas distintas de ver el mundo, de reconstruir la historia y, porque no, de luchar por la memoria...

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- **Bourdieu, P. (1996):** Espíritus de Estado. Revista Sociedad N° 8.

Buenos Aires.

- **Lorenz, F. (2001):** Las conmemoraciones del golpe militar de 1976.

Memorias de aquel 24. En : Revista Todo es Historia, N° 404.

- **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1995)**. Consejo Federal de Cultura y Educación: Contenidos básicos para la Educación General Básica. Segunda Edición, Argentina.

- **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1997)**. Consejo Federal de Cultura y Educación: Contenidos básicos para la Educación Polimodal. Argentina.

- **Planes y programas de estudios del Tercer Año. Ciclo Básico.(1986)**
Corregida por DINEM. Editorial Goudelias. Buenos Aires.

- **Programa de las asignaturas de Tercer Año (Para Escuelas Nacionales de Comercio) Nuevo Plan 1980/81 (1983)**. Ed. Ciorda SA. Buenos Aires.

- **Yerushalmi, Y. (1989):** Reflexiones sobre el olvido. En Usos del olvido.

Nueva Visión. Bs. As.

APÉNDICE 1: TEXTOS ESCOLARES

Manuales (ordenados y citados por editorial, para facilitar su identificación)

- **Aique (1995)** Alonso, M. Et al.. Historia. Argentina y el mundo contemporáneo. Bs. As.
- **Aique (1997)** Alonso, M. Et al: La Argentina del siglo XX. Bs. As.
- **A-Zeta (1983)**. Lladó, J. Et al: La edad contemporánea. La Argentina de 1831 a 1982. Bs. As.
- **A-Zeta (1987)**. Lladó, J. Et al: La edad contemporánea. La Argentina de 1831 a 1982. Bs. As.
- **A-Zeta (1990)**. Bustinza, Juan: Instituciones políticas y sociales: Argentina y América. Bs. As.
- **A-Zeta (1994)**. Bustinza, Juan: Los tiempos contemporáneos. Bs. As.
- **A-Zeta (1995)**. Lladó, J. Et al: La edad contemporánea. La Argentina de 1831 a 1982. Bs. As.
- **A-Zeta (1998)**. Bustinza, J. Et al: Contemporaneidad: Argentina y el mundo. Un camino al siglo XXI. Bs. As.
- **A-Zeta (2000)**. Pigna, Felipe: La Argentina contemporánea. Bs. As.
- **Cesarini Hnos. (1981)**. Etchart, M. Et al: Historia 3. Bs. As.
- **Cesarini Hnos. (1988)**. Etchart, M. Et al: Historia 3. Bs. As.
- **Cesarini Hnos. (1992)**. Etchart, M. Et al: Historia 3. Bs. As.
- **Kapelusz (1981)**. Miretzky, M. Et al: Historia 3. La organización y el desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo. Bs. As.

- **Kapelusz (1982).** Astolfi, José: Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días. Bs. As.
- **Kapelusz (1985).** Miretzky, M. Et al: Historia 3. La organización y el desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo. Bs. As.
- **Kapelusz (1988).** Miretzky, M. Et al: Historia 3. La organización y el desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo. Bs. As.
- **Kapelusz (1996).** Vázquez de Fernández: Los tiempos contemporáneos. Bs. As.
- **Kapelusz (2000).** Rins, C. et al: La Argentina. Una Historia para pensar. Buenos Aires, Bs. As.
- **Mapu (1996).** Recalde, H. Et al: Historia III. Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810 – 1995). Bs As.
- **Santillana (1995).** Luchilo et al: Historia Argentina. Bs. As.
- **Santillana (2000).** Privitello: Historia de la Argentina contemporánea. Bs. As.
- **Stella (1981).** Drago, Alfredo: Historia 3°. Bs. As.
- **Stella (1985).** Fernández. Arlaud, S.: Historia institucional de Argentina y América. Bs. As.
- **Stella, Editorial (1993).** Historia 3°. Bs. As.
- **Stella, Editorial (1994).** Drago, Alfredo: Historia 3°. Bs. As.
- **Troquel, Editorial (1982).** Ibáñez, J. C: Historia 3. Bs. As.

No Manuales (ordenados por autor)

- **Di Tella, T. (1995):** Historia Argentina –desde 1930 hasta nuestros días-. Ed. Troquel. Bs. As.
- **Luna, F. (1995):** Breve historia de los argentinos. Ed. Planeta. Bs. As.

- **Romero J. L y Romero L. A (1994): Breve historia de la Argentina. Ed. Brama Huemul. Bs. As.**